

1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

REGION	COMUNA	CALLE	NÚMERO	ID PLANO	DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE	ARQUITECTO	ROL
Metropolitana	Providencia	Salvador	1363	ICH_62	Parroquia San Crescente	Sin registro	04005-002

2.- PLANO UBICACIÓN



3.- FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



4.- RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES DEL INMUEBLE

VALOR URBANO

Edificio ubicado en esquina de manzana con antejardín perimetral y cierre predial transparente.
 Su gran escala urbana aporta al paisaje urbano formando parte de un conjunto de valor patrimonial de menor escala y jerarquía.

VALOR ARQUITECTÓNICO

El inmueble corresponde a una construcción de estilo neogótico con bóvedas ojivales. Destaca su compleja decoración, tanto exterior como interior.
 Es un inmueble de gran calidad estética y arquitectónica.

VALOR HISTÓRICO

Este inmueble ha sido publicado en libros y revistas especializadas de arquitectura, recibiendo reconocimiento por su calidad.

VALOR ECONÓMICO SOCIAL

El inmueble y su entorno se encuentran en buen estado de conservación.

5.- EVALUACIÓN (ATRIBUTOS)

VALOR	ATRIBUTOS			PUNTOS
	A	B	C	
URBANO	2	0	0	2
ARQUITECTÓNICO	1	2	2	5
HISTÓRICO	1	1		2
ECONÓMICO Y SOCIAL	2	2	1	5
VALOR TOTAL				14

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

• Catastro y estado de conservación del patrimonio urbano y arquitectónico de la comuna de Providencia. Dirección de Barrios, Patrimonio y Turismo, Municipalidad de Providencia. Septiembre de 2014.

	SI	NO
INSERTOS EN ZCH		X
IDENTIFICACIÓN ZCH		

7.- INFORMACIÓN TÉCNICA

DESTINO DEL INMUEBLE			AÑO DE CONSTRUCCIÓN			OBSERVACIONES
	ORIGINAL	ACTUAL	ANT-1839	1880-1899	1940-1959	
SUBSUELO			1840-1859	1900-1919	1960-1989	
PISO PRINCIPAL	Culto	Culto	1860-1879	1920-1939	1990-POST	
PISOS SUPERIORES	Culto	Culto				
CALIDAD JURÍDICA			TENENCIA (RÉGIMEN)			
	PÚBLICO		PROPIEDAD INDIVIDUAL	X		
	PRIVADO	X	PROPIEDAD COLECTIVA	COPROPIEDAD		
	OTROS			COMUNIDAD		
AFECTACIÓN ACTUAL			TENENCIA (FORMA)			
DECLARADO UTILIDAD PÚBLICA	Sí		PROPIETARIO	X		
ANTEJARDÍN	5,00		ARRENDATARIO			
OTROS (ESPECIFICAR)			OTROS (ESPECIFICAR)			

8.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS DEL INMUEBLE

TIPOLOGÍA DEL INMUEBLE		SISTEMA DE AGRUPAMIENTO		TIPO DE CUBIERTA	
MANZANA		AISLADO	X	HORIZONTAL	
ESQUINA	X	PAREADO		INCLINADA	X
ENTRE MEDIANEROS		CONTINUO		CURVA (OTRO)	
SUPERFICIES		ALTURA		ANTEJARDÍN	
TERRENO	1.618,00 m ²	N° DE PISOS	3	FRENTE 1	11,20
EDIFICADA	1.400,00 m ²	METROS	12 a 13	FRENTE 2	1,90
ESTADO DE CONSERVACIÓN		GRADO DE ALTERACIÓN		APTITUD PARA REHABILITACIÓN	
ELEMENTO	ENTORNO	SIN MODIFICACIÓN		VIVIENDA	
BUENO	X	POCO MODIFICADO		EQUIPAMIENTO	
REGULAR		MUY MODIFICADO		COMERCIO	
MALO		OTROS (ESPECIFICAR)		OTROS (ESPECIFICAR)	
MATERIALIDAD DEL INMUEBLE					
ESTRUCTURA		TECHUMBRE	Zinc		
DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE					
La parroquia San Crescente se ubica en la intersección de las calles Santa Isabel y Salvador. Destaca dentro de su entorno, como referente urbano y arquitectónico.					
RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO					
IMAGEN URBANA RELEVANTE		FORMA PARTE DE UN CONJUNTO		PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES	
POR UBICACIÓN	X	SÍ		MONUMENTO HISTÓRICO	
POR SINGULARIDAD	X	NO		ZONA TÍPICA O PINTORESCA	
NOTAS:				INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	
				ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	

9.- FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA 1	FOTOGRAFÍA 2	DETALLE CONSTRUCTIVO
		

10.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Inmueble destinado al culto eclesiástico, corresponde a una construcción de tres pisos aproximadamente, compuesta por dos naves que conforman una cruz latina gótica. Su estilo es neogótico. Está ubicada en la esquina de la manzana, con jardines por los dos lados que enfrentan el espacio público. El acceso principal es a través de una explanada. Es un referente por su calidad estética y arquitectónica para el barrio y la comuna.
- El volumen tiene una decoración compleja, tanto exterior como interior. Se resaltan sus bóvedas ojivales, vitrales, acceso, torreón, además de su planta arquitectónica y la conformación de espacios que están en directa relación con el espacio público.
- Se recomienda conservar sus características formales, manteniendo todos los elementos originales en sus fachadas como texturas, materialidad y ornamentos. De igual forma, no se deben permitir ampliaciones que alteren su tipología y que afecten su imagen y relación urbana.